
	F-GC-11 Versión 6 Marzo 2019	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA	
# CONTRATO Y AÑO:	201 de 2022		
CONTRATISTA:	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT	NIT O CC:	10.231.120
OBJETO DEL CONTRATO:	GRUPO 7: OBRAS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASÍS, EL CARMEN, HOYO FRÍO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS		
DOCUMENTO VERIFICADOS			# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.			X ✓
2. Paz y salvo oficina de trabajo.			X ✓
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.			X ✓
4- Pago FIC.			X ✓
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).			N/A
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).			X
7- Original del Acta de Liquidación.			X ✓
8- Certificado de obra.			X ✓
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)			N/A
<p>Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.</p> <p>Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.</p>			
<u>Audrés Felipe Giraldo R.</u> NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA		<u>Audrés G.</u> FIRMA	
FECHA: <u>06/07/23</u>			
DATOS DEL SUPERVISOR			
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA NOMBRE	INGENIERO SUPERVISOR CARGO	 FIRMA	

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION ESTABILIDAD DE LA OBRA**



CONTRATO 201 DE 2022
 OBJETO OBRAS DE REPARACION Y RESPOSICION DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASIS, EL CARMEN, HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
 LUGAR DE EJECUCIÓN PALESTINA - CALDAS
 VALOR \$271.030.651
 CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT
 CC 10.231.120
 PLAZO HASTA EL 15/03/2028
 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100000716
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	18-oct-22	19-jun-23	\$ 81.309.195,30
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	18-oct-22	17-abr-26	\$ 54.203.130,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	15-abr-23	15-mar-28	\$ 54.206.130,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 201 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

29/06/2023


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente


LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMÉNEZ
 Secretaria General

Andrés G.

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EZrYd2e7vqGnk1xf/+L60Q==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000068-D001

No. PÓLIZA	CMZ-10000716	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	528006108	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 18/10/2022	VIGENCIA HASTA	23:59 Horas Del 15/04/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO				No. DOC. IDENTIDAD	10.231.120	
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25				TELÉFONO	3117465430	
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8867080	
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8867080	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESETE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2023 PROCEDIENDO A AJUSTAR LA VIGENCIA CITADA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 201 , CUYO OBJETO ES

GRUPO 7 OBRAS DE REPARACION Y REPOSICION DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASIS, EL CARMEN, HOYO FRIO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

*LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION**

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/10/2022	24:00 Horas Del 19/06/2023	81.309.195,30	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/10/2022	24:00 Horas Del 17/04/2026	54.206.130,20	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/04/2023	24:00 Horas Del 15/03/2028	54.206.130,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 189.721.455,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/06/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Señores

Jaime Alberto Rodríguez

Calle 53 # 25 - 25

Manizales

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR**

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 09EE202311460000085564
Nombre y/o Razón social	Jaime Alberto Rodríguez Bonnett
Identificación	CC 10231120

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**


ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyos **Municipios** son: Manizales, Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría, La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Neira, Aránzazu, Supía, Riosucio, Manzanares, Pensilvania, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el 1 de Enero de 2023 y el 31 de Mayo de 2023, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° 201 - 2022 de fecha 30 de Agosto de 2022 "GRUPO 7: OBRAS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASÍS, EL CARMEN, HOYO FRÍO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".

ENTIDAD CONTRATANTE: *Empocaldas S.A. E.S.P.*

Dado en la ciudad de Manizales el día 18 de Mayo de 2023.


ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Elaboró: JA Betancourth
Revisó y Aprobó: AH Jiménez
C:\OneDrive\2021\Paz y Salvo\Carlos Mario Arias Mendoza.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

CONTROL DE EVASIÓN DE RECURSOS PARAFISCALES

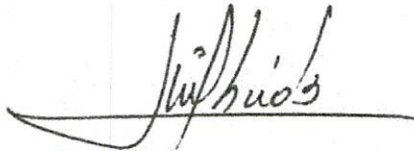
CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL

Yo, JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT c.c. 10.231.120 de Manizales como persona natural, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 789 de 2003, por medio de este documento, me permito CERTIFICAR bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que se ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Por lo anterior, de manera expresa por este escrito ACREDITO el pago de los aportes a que estoy obligado según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL de Colombia, en los últimos seis (6) meses.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos y la ley, no estoy obligado a tener Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Manizales, a los veinte (20) días del mes de Junio de dos mil veintitrés (2023).



JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT
c.c. 10.231.120 de Manizales

Comprobante

de pago en línea



SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Pago realizado por: JAIME RODRIGUEZ BONNETT

Nro. de factura: 69266574

Descripción del pago: Pago Ordinario - FIC

Nro. de referencia: 172.31.28.153

Nro. de referencia 2: 01

Nro. de referencia 3:

Fecha y hora de la transacción: Martes 23 de Mayo de 2023 10:57:21 AM

Nro. de comprobante: 000005021

Valor pagado: \$ 927,400.00

Cuenta: *****0025

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

23/05/2023


Pago eCollect 69266574

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación, encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	10231120
Primer Nombre ó Razón Social	JAIME ALBERTO
Primer Apellido (si es Persona natural)	RODRIGUEZ BONNETT
Tipo de documento	CÉDULA
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES
Dirección de Domicilio	calle 53 No. 25 - 25
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	8813385
Correo electrónico	jrbonnett@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	Contrato 201-2022
Nombre Obra	Empocaldas
Fecha Inicio Obra	18/10/2022
Fecha Terminación Obra	15/04/2023
Ciudad de Ejecución de la Obra	PALESTINA
Tipo FIC	Costo Total de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar	2022 - 2023
Mes Periodo a Pagar	OCTUBRE - ABRIL
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$271,004,123.00
Costo Total Mano de Obra	\$25,336,233.00
Número de Trabajadores en el Periodo	26
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$927,400.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$927,400.00
Total Pagado	\$927,400.00
Valor del Pago	\$927,400.00
IP Origen	172.31.28.153
Nro. de Factura o Referencia de Pago	69266574
Fecha de Creación	23/05/2023 10:57:21 a.m.
Banco	BANCOLOMBIA
Número de Confirmación/CUS	594715265
Estado de la Transacción	APROBADA

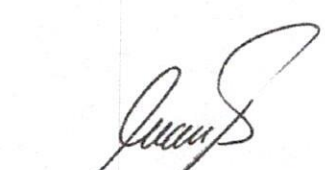
Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT	DIRECCIÓN:	
NIT O CEDULA	10.231.120	FECHA DE CALIFICACIÓN	2023-06-28
NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO 201 de 2022	CALIFICACIÓN	3
<p>Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A</p>			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor.		3
	Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3
	Presentación al día de la bitácora.		3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3
	Pago a proveedores y subcontratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa		
CARGO:	Jefe Depto. Planeación y Proyectos - Supervisor		
FIRMA:			

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	201 DE 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
C.C. N°	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	"GRUPO 7: OBRAS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASÍS, EL CARMEN, HOYO FRÍO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".
CONTRATISTA:	JAIME RODRIGUEZ BONNETT.
C.C. No.	10.231.120 DE MANIZALES
MUNICIPIO	PALESTINA - CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ 200.818.171
ADMINISTRACIÓN 28%	\$ 56.229.088
IMPREVISTOS 1%	\$ 2.008.182
UTILIDAD 5%	\$ 10.040.909
I.V.A. 19 %	\$ 1.907.773
VALOR TOTAL OBRA	\$ 271.030.651 INCLUIDO A.I.U. E I.V.A SOBRE UTILIDADES
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 271.004.123
SALDO NO EJECUTADO	\$ 26.528
RECURSOS	EMPRÉSTITO INFICALDAS 9.000 MILLONES
SUPERVISIÓN	INGENIERO ZONA
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRÓRROGA	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
C.D.P.	249 DEL 24 DE ENERO DE 2023
R.P.	232 DEL 24 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los quince (15) días del mes de Abril de 2023, se reunieron los señores JUAN PABLO ZULUAGA CORREA Ingeniero Supervisor y el señor JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT, Como Contratista, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO OBRA FINAL, Según Contrato No. 201 DE 2022.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISOR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JAIME RODRIGUEZ BONNETT
CONTRATISTA

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	CONTRATO 201 DE 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 De Manizales
OBJETO	GRUPO 7: OBRAS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASÍS, EL CARMEN, HOYO FRÍO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
CONTRATISTA:	JAIME RODRIGUEZ BONNETT.
C.C. No.	10.231.120 DE MANIZALES
MUNICIPIO	PALESTINA - CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ 200.837.830
ADMINISTRACIÓN 28%	\$ 56.234.596
IMPREVISTOS 1%	\$ 2.008.378
UTILIDAD 5%	\$ 10.041.891
I.V.A. 19 %	\$ 1.907.959
VALOR TOTAL OBRA	\$ 271.030.651 INCLUIDO A.I.U. E I.V.A SOBRE UTILIDADES
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 271.004.123
SALDO NO EJECUTADO	\$ 26.528
RECURSOS	EMPRESTITO INFICALDAS 9.000 MILLONES
SUPERVISIÓN	INGENIERO ZONA
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRÓRROGA	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
C.D.P.	249 DEL 24 DE ENERO DE 2023
R.P.	232 DEL 24 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los 05-07-2023-, se reunieron los señores: **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**, Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero **JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT**, Contratista con el fin de Efectuar la entrega Final, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P. de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.



f Empecaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

BALANCE DEL CONTRATO:

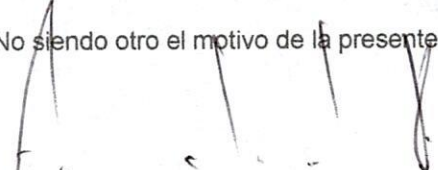
VALOR OBRAS CIVILES	\$271.030.651	
Acta 01 Parcial		\$101.965.312
Acta 02 Parcial		\$123.201.477
Acta 03 y Final		\$45.837.334
Saldo No Ejecutado		\$26.528
SUMAS IGUALES	\$271.030.651	\$271.030.651

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

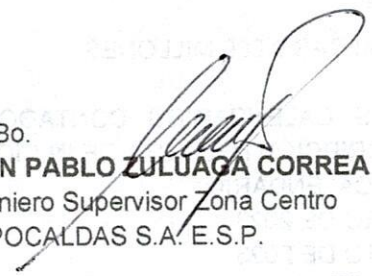
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL**

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT
Contratista.

Vo. Bo. 
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Supervisor Zona Centro
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo. 
LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo. 
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe depto. Planeación y proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO SUPERVISOR ZONA CENTRO DE LA EMPRESA DE OBRAS DE
CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
HACE CONSTAR QUE:**

El ingeniero Jaime Rodríguez Bonnett identificado con cédula de ciudadanía número 10.231.120 de Manizales suscribió el contrato 201 de 2022 con la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO	CONTRATO 201 DE 2022
CONTRATISTA:	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT
OBJETO	GRUPO 7: OBRAS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DESCOLE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS POPULAR, VILLA ASÍS, EL CARMEN, HOYO FRÍO Y MATADERO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
VALOR INICIAL	\$ 271.030.651
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 271.004.123
SALDO NO EJECUTADO	\$ 26.528
FECHA DE INICIACIÓN	18 DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRÓRROGA	SESENTA (60) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN	16 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE RECIBO	15 DE ABRIL DE 2023

Que las cantidades definitivas de obra ejecutadas fueron:

OBRA 1: REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN LAS CARRERAS 10B, 11 y 11A ENTRE CALLES 11 Y 12 MUNICIPIO DE PALESTINA			
PRELIMINARES			
Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	174,10	\$ 1.156.895
Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, paralelos en guadua y Cinta Plástica.	mts	302,10	\$ 5.239.925
Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	\$ 1.001.990
Señalización reglamentaria Verticales en lamina soportada en base de concreto	und	4,00	\$ 791.960

DEMOLICIONES VARIAS			
Demolición de concreto	m3	85,58	\$ 9.087.740
Corte con disco abrasivo	ml	416,00	\$ 3.677.440
SOBREACARREOS			
Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	265,79	\$ 11.095.504
EXCAVACIONES			
Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	383,57	\$ 12.864.978
Excavaciones en roca	m3	-	\$ -
Excavaciones en Material Conglomerado	m3	64,88	\$ 2.399.911
RELLENOS COMPACTADOS			
Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	316,24	\$ 8.902.088
Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	48,00	\$ 4.559.520
SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS			
Sub-base tipo INVIAS, Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m3	64,88	\$ 12.325.639
Sustitucion en arena limpia para tuberías	m3	22,63	\$ 3.480.729
ALCANTARILLADOS			
Instalacion tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	124,5	\$ 2.184.975
Instalacion tubería corrugada PVC-S de 315 mm (12"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	30,00	\$ 907.500
Instalacion tubería corrugada PVC-S de 400 mm (16"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	144,10	\$ 4.603.995

Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	-	\$ -
Empalmes a Cajas de Inspeccion	Und	-	\$ -
Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	7,00	\$ 5.689.250
Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	6,00	\$ 4.133.940
Suministro e Instalacion Tapa D=0.60m en HF	Und	6,00	\$ 5.948.940
Cajas de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	45,00	\$ 22.938.750
Instalacion de silla yee de 12 x 6"	Und	6,00	\$ 299.940
Instalacion de silla yee de 16 x 6"	Und	25,00	\$ 1.374.750
CONCRETOS			
Concreto de 21Mpa para graderias y andenes	m³	3,30	\$ 2.244.561
Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m³	64,88	\$ 59.925.222
TRABAJO DE SOCIALIZACION			
Trabajador SISO (Todos los tramos)	mes	3,00	\$ 10.979.850
Trabajadora Social-todo el proceso domiciliarias y socialización de la obra contrada (Todos los tramos)	mes	3,00	\$ 6.398.850
ITEMS NO PREVISTOS			
Cámaras de Inspección D= 1.50 -Concreto 21 Mpa	ml	1,00	\$ 1.083.107
Base/ cañuela camara D=1.50 m en concreto 3000 psi	Und	1,00	\$ 485.415

Sumidero transversal con reja a todo el ancho de vía (incluye foso, desarenador y reja)	ml	14,60	\$ 11.935.777
Acero de refuerzo	Kg	366,32	\$ 3.969.121
Sardinel en concreto 3000 psi h= hasta 0,18 mt	MI	7,00	\$ 908.950
Instalación de acabados especiales (incluye tabletas, granitos, cerámicas etc...)	M2	33,00	\$ 2.569.578


OBRA 1		
COSTO DIRECTO		\$ 166.852.011
ADMINISTRACIÓN	28%	\$ 46.718.563
IMPREVISTOS	1%	\$ 1.668.520
UTILIDAD	5%	\$ 8.342.601
IVA Sobre utilidades	19%	\$ 1.585.094
TOTAL OBRA 1		\$ 225.166.789

PRELIMINARES			
Localización y replanteo	Gl	1,00	\$ 249.950
Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	42,00	\$ 728.490
Instalación de valla institucional 2x4	und	1,00	\$ 1.001.990
DEMOLICIONES			
Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	10,63	\$ 1.128.800
EXCAVACION			
En material común de 0 a 2m	m³	4,87	\$ 148.459
En roca con cuña incluye perforaciones y emplatós	m³	5,52	\$ 841.424

Desvio de aguas	ml	16,00	\$ 570.320
Dispersion de sobrantes	m³	21,01	\$ 558.302
ESTRUCTURAS CANAL			
Sub base de nivelacion 0,15mts material granular para sustitucion incluye sobre acarreo	m³	7,71	\$ 1.117.102
Concreto para pavimento 42MR hecho en obra incluye sobre acarreo y formaleta	m³	13,98	\$ 17.855.955
Acero de refuerzo	Kilo	1150,50	\$ 12.465.668
LLENOS			
Lleno compactado con material de la obra	m³	30,00	\$ 769.500
Acompañamiento social durante toda la obra	mes	1,50	\$ 2.909.250
Trabajador Siso	mes	1,50	\$ 5.492.123

OBRA 2		
COSTO DIRECTO		\$ 33.966.160
ADMINISTRACIÓN	28%	\$ 9.510.525
IMPREVISTOS	1%	\$ 339.662
UTILIDAD	5%	\$ 1.698.308
IVA Sobre utilidades	19%	\$ 322.679
TOTAL OBRA 2		\$ 45.837.334

Para constancia se firma a los 26 días del mes de Junio de 2023.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Supervisor Zona Centro
EMPOCALDAS S.A. E.S.P